

# QUEJAS DEL CONSUMIDOR

LAS PERSONAS QUE PROVEAN SERVICIOS DE PATOLOGÍA DEL HABLA Y LENGUAJE O AUDIOLOGÍA A SUS CLIENTES DEBEN TENER LICENCIA, A MENOS QUE ESTÉN EXENTOS SEGÚN LA LEY ESTATAL.

LOS CONSUMIDORES QUE DESEEN PRESENTAR UNA QUEJA  
CONTRA ALGÚN INDIVIDUO AUTORIZADO POR LA JUNTA  
PUEDEN LLAMAR AL: 1-800-942-5540

O

VISITAR: [www.dshs.state.tx.us/speech](http://www.dshs.state.tx.us/speech)

O

ESCRIBIR A:

STATE BOARD OF EXAMINERS FOR  
SPEECH-LANGUAGE PATHOLOGY AND AUDIOLOGY  
PO BOX 149347  
AUSTIN TX 78714-9347